



COMISIÓN DE DOCTORADO

ACTA DE LA REUNIÓN DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2018

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO

Adjunto para Doctorado y Apoyo Investigación	D. Fernando Calle Gómez	Asiste
--	-------------------------	--------

SUBDIRECTORES/VICEDECANO

E.T.S. Arquitectura	D. Francisco Javier Girón Sierra repr. por D. Álvaro Sevilla	Asiste
E.T.S. Edificación	D. Joaquín Santiago López	Asiste
E.T.S. de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio	D. Eusebio Valero Sánchez	Excusa
E.T.S. I. Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas	D. Alberto Masaguer Rodríguez	Asiste
E.T.S.I. de Montes, Forestal y del Medio Natural	D ^a . Pilar Pita Andreu	Asiste
E.T.S. de Ingeniería de Sistemas Informáticos	D. Manuel Bollaín Pérez, repr. por D. Jesús García López de Lacalle	No asiste
E.T.S. de Ingeniería y Diseño Industrial	D. Juan Mario García de María	Excusa
E.T.S. de Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación	D ^a . Ana Belén García Hernando	Asiste
E.T.S.I. Industriales	D. Alberto Abánades Velasco	Asiste
E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos	D. Andrés Valiente Cancho	Asiste
E.T.S.I. de Minas y Energía	D. Agustín G ^a . Berrocal Sánchez	Asiste
E.T.S.I. de Telecomunicación	D. Ricardo Ríaza Rodríguez	Asiste
E.T.S.I. en Topografía, Geodesia y Cartografía	D. Íñigo Molina Sánchez	Asiste
E.T.S.I. Informáticos	D ^a . Marta Patiño Martínez	Excusa
E.T.S.I. Navales	D. Juan Carlos Suárez Bermejo	Asiste
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	D. Rubén Omar Bakarat Carballo	Excusa
Escuela Politécnica de Enseñanza Superior	D. Guillermo García Badell	Excusa

INVITADOS

Director EID	D. Andrés Monzón Cáceres	No asiste
Sección Doctorado	D. Luis Martín Lobo D ^a Valle Hernández Cordero	Asiste Asiste



En el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, a las 9:30 horas del 18 de diciembre de 2018, se reúne la Comisión de Doctorado con la asistencia de las personas arriba indicadas y el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de 13-11-2018
2. Debate y aprobación, en su caso, de normativas y procedimientos
3. Informe del Presidente de la Comisión
4. Nuevos Programas de Doctorado
5. Modificaciones en Programas de Doctorado
6. Asuntos de trámite (solicitudes recibidas a través de la aplicación Apolo). **Anejo 1**
 - 6.1. Planes de investigación del curso 2017/2018
 - 6.2. Cambios de título de tesis doctorales
 - 6.3. Solicitudes de cambios de dedicación, bajas temporales y prórrogas
 - 6.4. Solicitudes de programas: altas y bajas de profesores
 - 6.5. Codirecciones: altas y bajas, y cambios de Director
 - 6.6. Defensas de tesis: informes de defensa, autorizaciones, tribunales y confidencialidad
7. Autorizaciones para la concesión de la Mención Internacional
8. Asuntos relacionados con la Mención de Cotutelas
9. Asuntos relacionados con la Mención de Doctorado Industrial
10. Otros asuntos de trámite (solicitudes recibidas fuera de la aplicación Apolo)
11. Solicitudes de equivalencia al nivel académico de Doctor
12. Fecha de la próxima sesión de la Comisión
13. Ruegos y preguntas

Acrónimos: CAPD – Comisión Académica del Programa de Doctorado
CD – Comisión de Doctorado
CG – Consejo de Gobierno
CI – Comisión de Investigación
CS – Consejo Social
PD – Programa de Doctorado



El Presidente agradece en nombre de la Comisión el trabajo realizado por la Prof. Maria de los Ángeles Quijano Nieto, de la E.T.S.I. Civil, que causa baja tras seis años de pertenencia a la CD-UPM.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se distribuyó el acta de la sesión de la CD-UPM del día 13 de noviembre de 2018. No habiendo comentarios por los miembros de la CD-UPM, se aprueba por unanimidad.

2.- DEBATE Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE NORMATIVAS Y PROCEDIMIENTOS

Existe un problema con el tiempo de ejecución de los **complementos formativos**. Se recomienda a las CAPD que cuando admitan a un doctorando con tales complementos indiquen el tiempo estimado para su realización, a partir del cual poder determinar la fecha de admisión.

Se han corregido algunos detalles de los documentos **Normativa y Solicitud de Prácticas en Empresa de Doctorandos**, cuyas versiones finales fueron suministradas a los miembros de la CD-UPM. El seguimiento de estas Prácticas se deberá hacer desde el Centro que gestione el PD en que realiza su tesis el doctorando. Se considera que estas Prácticas pueden ser una vía para fomentar los doctorados industriales.

(No obstante, en sesión de la Comisión de Prácticas Académicas Externas del día 18-12-19, simultánea a esta CD-UPM, se apuntaron algunos detalles que precisan una revisión adicional de dichas Prácticas).

3.- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CAMBIOS DE TRIBUNALES

Se ha comunicado el cambio en el tribunal de tesis de D. Aurelio Berges García, de la ETSI Sistemas de Telecomunicación, cuyo vocal titular D. Carlos Merino Moreno no puede asistir a la defensa, por lo que será sustituido por el vocal suplente D. Felipe Retortillo Franco.

Asimismo, el Presidente del tribunal de la tesis de Dña. Dalila Alves Durao, D. Juan Manuel Corchado Rodríguez, va a ser sustituido por el primer vocal D. Vicente Javier Julián Inglada, cuyo puesto será a su vez ocupado por el miembro suplente D. Jesús García Herrero.

BREVE INFORME DE DOCTORADO DEL CURSO 17-18

Se presentan unas tablas con los principales resultados de Doctorado en el curso 17/18 y el inicio del curso 18/19.

El número de alumnos matriculados en el curso 17/18 fue de 1932, y ha ascendido ligeramente a 1975 en el curso 18/19, resultando un número de alumnos que parece consolidarse en los PD del RD 99/2011. Durante el curso 17/18 se han realizado unos 1800 trámites, excluida la aprobación de los 1620 informes anuales.

Con la matrícula existente, duración promedio de 4 años a tiempo completo, tasa de doctorandos a tiempo parcial de 25% y tasa de éxito de 75%, se estima en 320 el nº de tesis depositadas por curso. Sin embargo, el número de tesis defendidas ha sido de tan solo 188, y concluimos que tan bajo número se debe al aumento muy significativo registrado en bajas temporales (87), cambios a dedicación parcial (92) y prórrogas (439) aprobadas en un solo curso académico.



Si bien todas estas situaciones están contempladas en el RD 99/2011, es importante que su aprobación responda a la existencia de razones objetivas que justifiquen las bajas, cambios de dedicación o prórrogas excepcionales. También parece muy elevado el número de 303 codirecciones aprobada en dicho curso, que asimismo han de estar adecuadamente justificadas.

La tasa de tesis con mención internacional se mantiene por encima del 43%.

Más detalles, distribución por Centros, etc. se encuentran en el informe al Claustro de 17-12-2018.

INFORMES ANUALES

A partir de la próxima CD ya no se tratarán los informes anuales del curso 17/18.

Se recuerda a las CAPD que los que fueron declarados insuficientes deben ser comunicados a los doctorandos para que, si lo desean, depositen los informes modificados antes del próximo 30-4-19.

La CAPD podrá dar de baja definitiva a los alumnos que no hayan entregado su informe anual en fecha. Si por el contrario deciden recibir fuera del plazo y evaluar otros informes, deberán custodiarlos para poder certificar la existencia de todos los informes anuales en el momento del depósito de las tesis.

MOVILIDAD DOCTORADO

En reunión del pasado 26-11, el Pleno del Consejo Social aprobó la concesión de 26 ayudas para la movilidad, por un total de 85.000 €, dentro de la convocatoria 2018/19 orientada a la consecución de la Mención Internacional.

SIMPOSIO DOCTORADO

Se celebrará en una única semana, previsiblemente del 7 al 10 de mayo de 2019, en el Salón de Actos de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas.

DOCTORADOS INDUSTRIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Reunida la Comisión de Selección de Doctorado industrial de la Comunidad de Madrid, se publicó la lista de tesis aprobada, entre las que hay siete de la UPM.

IMPLANTACIÓN DE LA EID

Tras la reunión del 6-11 pasado para presentar la **implantación de la EID** se ha recibido información por parte de todas las CAPD, y se ha convocado a los Coordinadores y Subdirectores de Doctorado a otra reunión el día 20-12, a las 11 a.m. para continuar el proceso.

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Se celebrará otra reunión el mismo 20-12, a las 12 a.m., con los representantes de los 15 PD que desean solicitar la **renovación de su acreditación** en 2019.



4.- NUEVOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

Se prosiguen los procesos de verificación de las memorias del **Programa de Doctorado de Música y Ciencia y Tecnología en la Música** (en la Fundación de Conocimiento Madri+d) y del **Programa de Doctorado Interuniversitario en Administración y Dirección de Empresas** (en la Agencia Evaluadora de Cataluña).

5.- MODIFICACIONES A PROGRAMAS DE DOCTORADO

La Fundación Madri+d comunicó la aceptación de las alegaciones presentadas en el proceso de modificación de la Memoria de verificación del **PD de Ingeniería Ambiental, Química y de los Materiales**, gestionado por la ETSI Industriales.

6.- ASUNTOS DE TRÁMITE - SOLICITUDES RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN APOLO ([Anejo I](#))

6.1. Planes de investigación del curso 2017/18

Se han recibido en este periodo 861 informes ordinarios ya aprobados por las respectivas CAPD y ratificados por sus Escuelas, una vez rechazados los repetidos y otros de cursos anteriores.

6.2. Cambios de título de tesis doctorales

Se han solicitado 11 cambios de título, que quedan aprobados.

6.3. Cambios de dedicación, bajas temporales y prórrogas

Se solicitan 11 **cambios de dedicación de completa a parcial**. Se conceden 10, pues las fechas de admisión y régimen de dedicación de D. Alberto Fernandez Guijarro (PD en Energía Sostenible, ETSI Industriales) deben ser certificados por la CAPD y, en su caso, deberá solicitar la prórroga.

Se han recibido 17 solicitudes de **baja** temporal durante el curso 18/19, que se conceden **siempre que los alumnos hayan satisfecho sus tasas de tutela y entregado su informe anual** a su CAPD.

Se ruega a los doctorandos y responsables de las tesis (tutores, coordinadores, subdirectores) que las solicitudes de baja se efectúen con anterioridad al inicio del curso académico al que han de aplicarse.

Se aprueba la solicitud de **baja médica**, de D^a M^a Eugenia Muscio.

Se recuerda a las CAPD que deben comprobar la existencia de razones objetivas que justifiquen el cambio de dedicación o la baja (certificado médico, contrato laboral, etc.), necesarias para alargar el periodo de tiempo dedicado a la tesis, que está limitado por el RD 99/2011. En el caso del cambio de dedicación, asimismo, de mantener el cociente parcial/completo previsto en la solicitud de la memoria para su verificación.

Se reciben 18 solicitudes de **prórroga**, que se aprueban según fechas decididas en función de la fecha de admisión que figura en registro y de la normativa de cursos semestralizados. Queda no obstante pendiente que su CAPD aporte el certificado de dedicación parcial de D. Jesús María Urosa.

Se insiste en que las prórrogas han de solicitarse con anterioridad al periodo solicitado.



Además, se recomienda vivamente que el número y justificación de las **prórrogas extraordinarias** se ajuste a las indicaciones del RD 99/2011.

6.4. Solicitudes de altas y bajas de profesores

La CD-UPM recibe 30 solicitudes de **alta de profesor**, de las que son aprobadas 28. Quedan pendientes de mayor justificación por las respectivas CAPD las solicitudes de D. Germán Fernández Rico (ETSI Aeronáutica y del Espacio) y Dña. Susana Díaz-Palacios Sisternes (RTSI Telecomunicación).

Se recibe la solicitud de seis **bajas de profesor**, que se aprueban.

Se insiste en las justificaciones en diferenciar los argumentos de alta y codirección. En el primer caso, en indicar las líneas de investigación del PD en que participará el nuevo profesor. Se recuerda la necesidad de cuidar el nº de sexenios promedio de los profesores para facilitar la renovación de la acreditación.

6.5. Codirecciones: altas y bajas de directores y cambios de Director

La Comisión recibe 34 solicitudes de **codirección**, que se aprueban.

Se insiste en especificar las aportaciones tanto del director inicial como del nuevo director aprobado en general, y muy especialmente en los casos de codirección de tesis interdisciplinares.

Hay una solicitud de **baja de Director en codirecciones**, y cinco solicitudes de **cambio de Director**, que se aprueban.

Se recuerda que en estos casos de baja o cambio de director es necesario aportar a la CAPD una carta de renuncia del director cesante, salvo causas de fuerza mayor que lo impidan.

6.6. Defensas de tesis: informes de defensa, autorizaciones, tribunales y confidencialidad

La Comisión recibe los informes y solicitudes de 18 tesis doctorales. Revisados los criterios de calidad, se aprueba la defensa de todas ellas, y se nombran los respectivos tribunales.

Se recuerda que es necesario que el doctorando figure con la afiliación a la Universidad Politécnica de Madrid, expresada todos caracteres, incluida la tilde, en las publicaciones realizadas durante la tesis doctoral.

Se han recibido dos solicitudes de confidencialidad para parte de las memorias de las tesis de Dña. Rocío Sánchez Montesinos (ETSI Agronómica, Alimentaria y Biosistemas) y D. Frano Barbic (ETSI Industriales), que se conceden por dos años desde la fecha de depósito.

7.- AUTORIZACIONES PARA LA CONCESIÓN DE LA MENCIÓN INTERNACIONAL

Se han recibido 10 solicitudes de **mención internacional**, que acreditan las correspondientes estancias de duración igual o superior a tres meses, los informes de los expertos extranjeros, y tribunales según el procedimiento reglamentario. La Comisión aprueba estas solicitudes.

Como está establecido para estos casos, la UPM correrá con los gastos de desplazamiento desde el extranjero de un solo miembro del tribunal.



8.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MENCIÓN DE COTUTELAS

Se informa a la CD-UPM de que ya se firmó el convenio de cotutela entre la **UPM** y la **Universidad de Lisboa** (Portugal).

Se ha recibido una propuesta para la firma de un acuerdo marco, entre la UPM y la **Northwestern Polytechnical University de Xian** (China), con el objeto de favorecer posibles acuerdos de cotutela dentro del campo de investigación en Ciencia e Ingeniería de Materiales. Se envió a los miembros de esta Comisión información firmada por D. Jaime Gálvez Ruiz (coordinador del PD en Ingeniería de Estructuras, Cimentaciones y Materiales de la ETSI de Caminos), D. Álvaro Ridruejo Rodríguez (Adjunto a la Dirección para las titulaciones de Grado y Máster en Ingeniería de Materiales) y D. Gustavo Plaza Baona (Encargado de movilidad para las titulaciones de Grado y Máster en Ingeniería de Materiales), así como el borrador del convenio. La CD aprueba por asentimiento este convenio de cotutela.

9.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MENCIÓN DE DOCTORADO INDUSTRIAL

No se han recibidos solicitudes.

10.- OTROS ASUNTOS DE TRÁMITE (SOLICITUDES RECIBIDAS FUERA DE LA APLICACIÓN APOLO)

No ha habido.

11.- SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA AL NIVEL ACADÉMICO DE DOCTOR

Se ha recibido información de varias tesis para homologación, pero se está a la espera de que envíen parte de la documentación para poder tramitarlas.

12.- FECHA PARA LA PRÓXIMA SESION DE LA COMISIÓN

La próxima sesión se celebrará el próximo 5-2-2018 a las 9:30 h, con depósito de tesis hasta 18-1-19, a las 14 h, y entrega del resto de la documentación el 30-1-19.

Las siguientes sesiones se proponen para el 26-3-2019 a las 9:30 h (depósito 8-3, 14 h; documentación 20-3, 14 h) y 14-5-2019 a las 9:30 h (depósito 26-4, 14 h; documentación 8-5, 14 h).

13.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Alberto Masagué alerta sobre algunos casos de doctorandos a quienes se les agota el tiempo establecido por la normativa sin haber depositado sus memorias. De momento no se dispone de procedimiento para estos casos.

Además, el Prof. Masagué solicita que la normativa de doctorado se traduzca al inglés.

D. Andrés Valiente sugiere que sea posible matricular a los alumnos simultáneamente de créditos formativos y tasas de tutela académica.

Dña. Pilar Pita solicita que no se utilice el adjetivo compuesto “agroforestal” para un área de Doctorado, sino “agronómica y forestal”.



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Dña. Ana Belén García Hernando había solicitado alguna modificación en el texto de los documentos de Prácticas en Empresa, que se tendrán en cuenta cuando se redacte su próxima versión.

El Presidente de la CD-UPM agradece el esfuerzo y buen hacer de los miembros de la CD-UPM y de las CAPD, la participación de todos los asistentes, la dedicación del personal de Doctorado del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Doctorado, y la ayuda del personal de los VR de Servicios Tecnológicos y Calidad y Eficiencia.

Y, sin más asuntos a tratar, se cierra la sesión a las 12:40 h.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

D. Fernando Calle Gómez

D. Andrés Valiente Cancho